



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

– (FUSAGASUGÁ) –



ADOr001\_V8

Página 1 de 2

22

**VICERRECTORIA ACADEMICA  
DIRECCION DE INVESTIGACION**

**IV CONVOCATORIA INTERNA - PERIODO 2022- 2  
UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21**

**CONFORMACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS ELEGIBLES Y ESTABLECER LA PLANEACIÓN Y DEDICACIÓN DE LOS PROFESORES A LA FUNCIÓN SUSTANTIVA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, CON EL FIN DE OBTENER PRODUCTOS ACADÉMICOS EN EL MARCO DE LOS INDICADORES MINCIENCIAS A FIN DE FORTALECER LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN MEDIANTE LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE CTel TRANSLOCALES DE ALTO IMPACTO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**

**ADENDA No. 1**

La Universidad de Cundinamarca, a través de la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Investigación, informa a los investigadores que se encuentran interesados en participar en la **“IV CONVOCATORIA INTERNA - PERIODO 2022- 2 UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21”**, que en atención a solicitud y aclaración presentada en Comité para el Desarrollo de la Investigación, se aprobó realizar las siguientes actualización y/o modificaciones al requisito para participar del punto 5.2 de orden técnico de esta Convocatoria denominado *“Un investigador podrá participar en máximo una propuesta o proyecto de investigación como investigador principal, y a su vez, no deberá estar en curso o ejecutando un proyecto interno o proyecto externo en el que figure como investigador principal. (Aplica para los investigadores que se presenten en la modalidad de investigador principal en la presente convocatoria y se aclara que pueden participar en otros proyectos de esta convocatoria en la modalidad de coinvestigador)”* quedando de la siguiente manera:

**5.2. DE ORDEN TÉCNICO**

- Un investigador podrá participar en máximo una propuesta o proyecto de investigación como investigador principal. (Aplica para los investigadores que se presenten en la modalidad de Investigador Principal en la presente convocatoria y se aclara que pueden participar en otros proyectos de esta convocatoria en la modalidad de coinvestigador)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGÁ) –

ADOr001\_V8

Página 2 de 2

Los demás aspectos de los Términos de Referencia de la **IV CONVOCATORIA INTERNA - PERIODO 2022- 2UCUNDINAMARCA GENERACIÓN SIGLO 21**, se mantienen sin modificación alguna

La presente adenda se suscribe en Fusagasugá, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2022.

**VICTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE**  
Vicerrector Académico  
Presidente de Comité para el Desarrollo de la Investigación

**OLGA MARINA GARCIA NORATO**  
Directora de Investigación Universitaria  
Secretaria de Comité para el Desarrollo de la Investigación

Transcribió: Carolina Gaona Roa

22.48